Fiscalía imputa a 18 involucrados en asalto a fuerte militar en Gran Sabana

El fiscal designado por la impuesta asamblea constituyente (ANC),
Tarek William Saab, informó el 10 de enero que 18 personas fueron
imputadas por su participación en la llamada «operación Aurora», que
consistió en el asalto de un destacamento militar en el estado Bolívar
el 22 de diciembre del 2019.

Según los expuesto por el funcionario venezolano Edgar Valdés, Alex
Caldera, Miguel Reyes, Ismael Guerra, Luis Tovar, Wilfredo Heredia, José
Rondón, Edgar Verdú, Salvador Franco, Julio Delgado, Carlos García,
Oscar Albenis Pérez, Amílcar Pérez, Lisandro González, Frederick
González, Fiasencio Mella, Carlos Fernández y un adolescente fueron
imputados por lo delitos de conspiración para destruir la forma política
republicana, terrorismo, sustracción de armas de fuego y asociación.

***Lea también: Militares de la «Operación Aurora» exigieron «dejar la hipocresía» y «falsos diálogos»**

En rueda de prensa precisó que de las 18 personas imputadas, seis son
funcionarios militares y 12 son civiles entre los que se encuentra ocho
integrantes de la etnia pemón. Al mismo tiempo, aseveró que hay otros
15 implicados pendientes por capturar.

Saab criticó la actuación del gobierno de Brasil, pues afirma que
cinco de los involucrados que no han sido detenidos se encuentran
refugiados en ese país.

«El MP inició el proceso de extradición activa de un grupo de investigados que están prófugos de la justicia venezolana que se ocultan en Brasil. Como informamos a través de nuestras redes sociales, enviamos una carta al Fiscal General de Brasil para solicitarle que se proceda a iniciar el proceso de extradición contra estos sediciosos que se encuentran en territorio brasileño», dijo.

Al mismo tiempo, precisó que en el asalto al destacamento militar se tomaron cinco lanzagranadas MK 15, escopetas Remintong, 209 granadas MK 15, tres lanza cohetes y seis pistolas.

Saluda a diputados CLAP

El fiscal impuesto por la asamblea constituyente aprovechó su alocución para dar su reconocimiento a los diputados Luis Parra, Franklyn Duarte y José Gregorio Noriega, quienes dieron un golpe al Parlamento al autojuramentarse como junta directiva del poder saltándose algunos pasos establecidos en el Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional.

«Saludamos entonces a esta nueva junta directiva, conformada por el presidente Luis Parra; el primer vicepresidente Franklin Duarte; el segundo vicepresidente José Gregorio Noriega, segundo vicepresidente; y el secretario Negal Morales», agregó.

Para el fiscal con la autojuramentación de los dipuados, vinculados a hechos de corrupción se abre un nuevo escenario, «en el que el Poder Legislativo debe unirse al proceso de normalización democrática». Esto pese a que al igual que otros funcionarios afectos al régimen de Nicolás Maduro han reiterado que la AN se encuentra en desacato y por tanto sus acciones serían írritas.

Con información de Tal Cual